

Cayambe, 03 de Octubre del 2013

Sr.

AGUSTIN ANDRANGO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "VIRGEN DE LA MEDALLA"

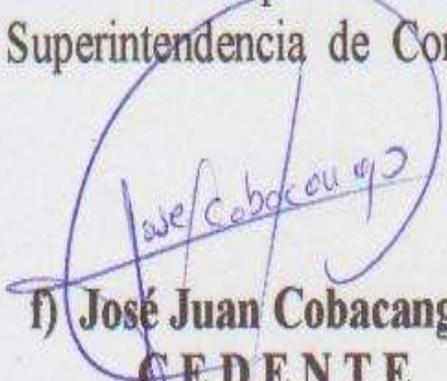
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **SEGUNDO AGUSTIN ANDRANGO SIMBAÑA**, de nacionalidad ecuatoriana portador de la Cédula N.- 1710521467 (05) cinco **ACCIONES ORDINARIAS y NOMINATIVAS de \$. 40.00 (CUARENTA DOLARES)** cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional **"VIRGEN DE LA MEDALLA S.A."**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) **José Juan Cobacango**
CEDENTE
C.C.1002527065


f) **Segundo Agustín Andrango**
CESIONARIO
C.C.1710521467